

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXII"
SEPTIEMBRE 2018

A los Señores Directores de
Cohen S.A. Sociedad de Bolsa
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXII (30-71567793-4)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

A vuestro requerimiento, emitimos el presente informe, con el objeto de informar acerca del control realizado sobre los activos subyacentes fideicomitidos, el flujo de fondos que generan y el pago de los valores negociables fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXII** y las cobranzas de los mismos.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

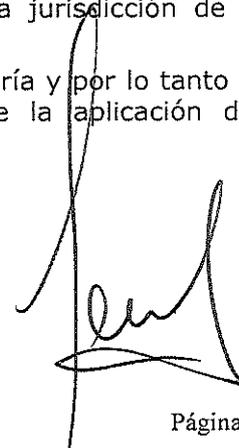
Responsabilidad del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos acordados sobre la información proporcionada por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados.



I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitados.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.



consejo

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 22/10/2018

01 0 T. 41 Legalización: N° 834305

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 18/10/2018 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F.F. TARJETA ELEBAR XXII 30-71567793-4 para ser presentada ante CNV

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. Soc. 2 T° 100

N° H 2652490

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



DR. DIANA ANABEL PUENTES
CONTADORA PUBLICA (L.F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

USO EXCLUSIVO PARA LEGALIZACION

Este formulario no es válido sin la oblea de legalización correspondiente.



consejo



9. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.
10. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
11. De los procedimientos aplicados con el alcance descripto en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe podrá ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores no debiendo usarse para otro propósito que el descripto con anterioridad, ni utilizado por terceras partes ajenas a los usuarios mencionados.

El mismo no podrá ser objeto de circularización u objeto de referencia o transcripción total o parcial para cualquier propósito sin nuestro expreso consentimiento.

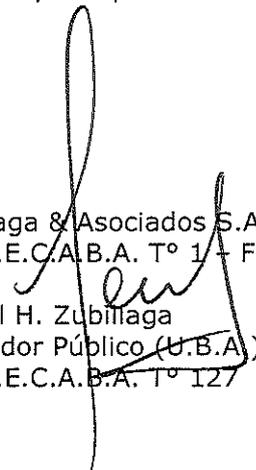
No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situación de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por día de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XI: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

834305

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
18 de Octubre de 2018.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 / F° 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 / F° 154

- ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
- iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.
- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

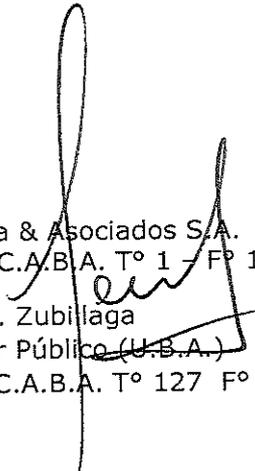
De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) inciso iii) del apartado anterior, surgen 17 cuentas que registran un atraso mayor a 30 días.

RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 18 de Octubre de 2018 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
18 de Octubre de 2018.


Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

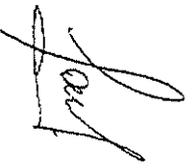
(1) Saldo al Inicio		Valor descontado	
Cesiones de cartera		28.966.341	-
(2) Cobranza informada		7.792.057	
(3) Cobranza refinanciaciones		175.727	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		7.967.784	
(5) Cobranza no imputada		-	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)		7.967.784	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	30/09/2018	6.422.767	24,00%
	Total	6.422.767	
(7) Total Recambio por Cobranzas		6.422.767	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1			1
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		27.421.324	

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 30-sep-18

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	7.792.057	459.471	8.251.528	(2.797)	8.248.731
REFINANCIACIONES	175.727	19.624	195.351	..	195.351
TOTAL	7.967.784	479.096	8.446.879	(2.797)	8.444.082

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


Daniel H. Zubillaga

**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
Al 30-09-2018**

	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
PROVINCIA						
BUENOS AIRES	7.967.784	479.096	8.446.879	(2.797)	(870)	8.444.082
	7.967.784	479.096	8.446.879		(870)	8.444.082



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXII"
 Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
Al 30-09-2018

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/09/2018	2.492.289	540	2.492.829
03/09/2018	383.001	32	383.033
04/09/2018	467.321	881	468.202
05/09/2018	557.070	1.084	558.154
06/09/2018	755.681	669	756.350
07/09/2018	528.703	359	529.062
08/09/2018	115.979	0	115.979
10/09/2018	567.938	334	568.271
11/09/2018	406.343	174	406.517
12/09/2018	259.244	234	259.479
13/09/2018	205.402	346	205.748
14/09/2018	212.577	1.823	214.400
15/09/2018	2.422	0	2.422
17/09/2018	237.562	0	237.562
18/09/2018	144.657	0	144.657
19/09/2018	126.368	0	126.368
20/09/2018	132.854	0	132.854
21/09/2018	95.271	1.327	96.598
22/09/2018	1.954	0	1.954
25/09/2018	153.814	179	153.993
26/09/2018	119.192	50	119.241
27/09/2018	134.246	585	134.831
28/09/2018	140.167	62	140.229
REFINANCIACIONES	194.957	394	195.351
	8.435.010	9.073	8.444.082

COBRANZA NO IMPUTADA

-

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"

Daniel H. Zubillaga



**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 30-09-2018**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	10.873	27.302.482	24.870.073	1.492.878	26.362.951	90,67%
32 - 60	787	1.857.343	1.711.271	102.394	1.813.665	6,24%
61 - 90	328	913.770	839.981	57.806	897.786	3,09%
Total	11.988	30.073.595	27.421.324	1.653.078	29.074.402	100%

	Interés devengado del periodo neto (*)
Al 30-09-2018	382.320

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (870)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
"Tarjeta Elebar Serie XXII"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 30-09-2018

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	27.421.324	382.320	2.136	1.653.078
TOTAL	27.421.324	382.320	2.136	1.653.078

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (870)

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


Daniel H. Zubillaga

**FLUJO FUTURO
 AI 30-09-2018**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	11.863.053	11.212.543
201810	5.640.506	5.225.494
201811	3.792.058	3.451.564
201812	2.693.301	2.398.346
201901	2.039.596	1.789.764
201902	1.268.898	1.095.523
201903	697.885	587.276
201904	549.900	457.445
201905	450.685	369.239
201906	333.219	268.445
201907	229.129	179.845
201908	174.943	134.622
201909	127.195	96.214
201910	77.050	57.588
201911	58.907	42.963
201912	46.799	33.205
202001	6.489	4.749
202002	3.957	2.853
202003	4.720	3.320
202004	3.497	2.429
202005	3.497	2.387
202006	3.497	2.344
202007	3.054	2.010
202008	1.758	1.154
TOTAL	30.073.595	27.421.324



Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descotado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Depósito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
Jul-17	-	4.577.404	4.841.551	4.841.551	-264.147	-	-264.147	-264.147
ago-17	-	15.891.849	16.562.276	16.562.276	-670.428	-	-670.428	-934.575
sep-17	-	24.400.961	25.255.732	25.255.732	-854.771	-	-854.771	-1.789.346
oct-17	-	26.044.174	19.014.031	19.965.352	7.030.143	8.403.706	-1.373.563	-3.162.909
nov-17	-	23.461.063	17.178.701	18.008.863	6.282.363	6.530.994	-248.631	-3.411.541
dic-17	-	24.016.620	16.978.837	17.823.436	7.037.783	8.255.607	-1.217.824	-4.629.364
ene-18	-	20.373.571	13.974.178	14.598.497	6.399.393	6.511.790	-112.397	-4.741.761
feb-18	-	13.953.580	6.199.740	6.445.993	7.753.840	8.194.932	-441.092	-5.182.853
mar-18	-	18.851.903	13.523.763	14.199.344	5.328.140	6.591.181	-1.263.041	-6.445.894
abr-18	-	15.810.766	10.002.276	10.480.149	5.808.009	6.336.841	-518.831	-6.964.726
may-18	-	14.573.188	8.523.523	9.037.402	6.049.665	6.330.368	-280.703	-7.245.429
jun-18	-	12.034.520	4.633.344	4.846.781	7.401.176	7.599.697	-198.521	-7.443.949
jul-18	-	10.674.091	6.457.311	6.769.846	4.216.780	4.859.909	-643.128	-8.087.078
ago-18	-	8.649.275	6.414.692	6.732.806	2.234.583	2.848.897	-614.314	-8.701.392
sep-18	-	8.444.082	6.422.767	6.699.922	2.021.316	2.196.630	-175.315	-8.876.707
Totales	-	241.757.046	175.983.202	182.267.940	65.773.844	74.650.551	(8.876.707)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descotado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Depósito	(5) Diferencia Acumulada
01/09/2018	2.492.829			2.492.829		2.492.829
03/09/2018	383.033			383.033		2.875.862
04/09/2018	468.202			468.202		3.344.064
05/09/2018	558.154			558.154		3.902.218
06/09/2018	756.350			756.350		4.658.567
07/09/2018	529.062	3.032.528	3.168.939	(2.503.466)	2.155.101	2.271.080
08/09/2018	115.979			115.979		2.271.080
10/09/2018	568.271			568.271		2.839.352
11/09/2018	406.517			406.517	1.000.000	2.245.869
12/09/2018	259.479			259.479		2.505.348
13/09/2018	205.748			205.748		2.711.096
14/09/2018	214.400	1.815.296	1.902.036	(1.600.896)	1.110.200	1.112.622
15/09/2018	2.422			2.422		1.112.622
17/09/2018	237.562			237.562	1.196.630	153.554
18/09/2018	144.657			144.657	298.210	298.210
19/09/2018	126.368			126.368	424.578	424.578
20/09/2018	132.854			132.854	557.432	557.432
21/09/2018	96.598	828.279	854.151	(731.681)	(174.249)	(172.295)
22/09/2018	1.954			1.954		(18.302)
25/09/2018	153.993			153.993		100.939
26/09/2018	119.241			119.241		235.770
27/09/2018	134.831			134.831		(370.666)
28/09/2018	140.229	746.664	774.797	(606.436)	195.351	(175.315)
REFINANCIACIONES	195.351			195.351		
TOTAL	8.444.082	6.422.767	6.699.922	2.021.316	2.196.630	



Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	6.330.368	(289.621,30)	-	317.242,38	6.357.989
jun-18	7.599.697	(347.389,02)	-	(977.429,06)	6.274.879
jul-18	4.359.909	(206.652,99)	-	607.091,17	4.760.347
ago-18	2.848.897	(140.758,07)	-	1.349.388,11	4.057.527
sep-18	2.196.630	(102.212,18)	-	623,37	2.095.041

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

NOTA: A LA FECHA DE ANÁLISIS EL BONO VDFA SE ENCUENTRA CANCELADO EN SU TOTALIDAD.

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (**)	Monto a Pagar		Total
			Intereses	Básica	
\$ 6.064.047	25-oct-17	25%	127.989	-	\$ 127.989
\$ 6.064.047	27-nov-17	26%	129.598	-	\$ 129.598
\$ 6.064.047	26-dic-17	27%	134.388	-	\$ 134.388
\$ 6.064.047	25-ene-18	27%	137.821	-	\$ 137.821
\$ 6.064.047	26-feb-18	27%	136.269	-	\$ 136.269
\$ 6.064.047	26-mar-18	27%	135.336	-	\$ 135.336
\$ 6.064.047	25-abr-18	27%	135.494	-	\$ 135.494
\$ 6.064.047	28-may-18	27%	135.510	-	\$ 135.510
\$ 6.064.047	25-jun-18	32%	161.708	-	\$ 161.708
\$ 6.064.047	27-jul-18	32%	161.708	-	\$ 161.708
\$ 6.064.047	27-ago-18	32%	161.708	2.500.000	\$ 2.661.708
\$ 3.564.047	25-sep-18	32%	95.041	2.000.000	\$ 2.095.041

(**) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada período de Devengamiento, más 400 puntos básicos con un mínimo del 22% y un máximo del 32% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).



Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

BONO A

NOTA: A LA FECHA DE ANÁLISIS EL BONO VDFA SE ENCUENTRA CANCELADO EN SU TOTALIDAD.

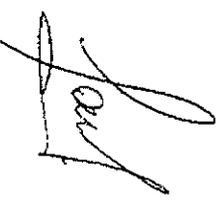
BONO B

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERES ^(*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM ^(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	6,064.047	-	-
ago-18	2.500.000	1.222.916	2.500.000	1.557.527	3.564.047	100,00%	0,00%
sep-18	2.000.000	65.341	2.000.000	95.041	1.564.047	100,00%	0,00%

^(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF B se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 22% nominal anual.

^(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


 Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18
Saldo Inicial	70.607	73.370	162.899	304.927	83.875	27.640
INGRESOS						
Cobranzas	6.326.840,67	6.330.367,94	7.599.696,84	4.859.908,57	2.848.897,39	2.196.630,06
Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	350.000,00	6.384.568,82	0,00	500.000,00	4.048.763,63	850.000,00
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	6.676.840,67	12.714.936,76	7.599.696,84	5.359.908,57	6.897.661,02	3.046.630,06
EGRESOS						
Gastos	187.071,64	267.419,29	182.789,61	170.614,29	196.368,49	122.528,20
Pago de servicios	6.487.005,90	6.357.989,02	6.274.878,76	4.760.346,76	4.057.527,42	2.095.041,25
Inversiones	0,00	6.000.000,00	1.000.000,00	650.000,00	2.700.000,00	850.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	6.000.000,00	1.000.000,00	650.000,00	2.700.000,00	850.000,00
Devolucion Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolucion Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	6.674.077,54	12.625.408,31	7.457.668,37	5.580.961,05	6.953.895,91	3.067.569,45
SALDO DE CUENTA	73.370,31	162.898,76	304.927,23	83.874,75	27.639,86	6.700,47

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	0
	C. Normal %	29.442.640 0%

Cobranza de 2 meses promedio < a 1.10% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	8.546.679
	110% S.Tcanj	414%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original %	85.827.199 0,0%
	C.Normal %	29.442.640 0,00%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


 Daniel H. Zubillaga